



FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES (INFORME EJECUTIVO)

Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) Infraestructura Educativa Básica

1. Descripción de la Evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación: Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) infraestructura Educativa Básica	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación 10/05/2024	
1.3 Fecha de término de la evaluación 31/10/2024	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Taryn Romina Espinoza Hernández	Unidad administrativa: Dirección de Evaluación del Desempeño
1.5 Objetivo general de la evaluación: Contar con una valoración del desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) Infraestructura Básica 2023, con relación a la información y documentales proporcionada por el Sujeto Obligado, así como emitir recomendaciones que mejoren el ejercicio, destino y los resultados del gasto federalizado en la entidad, manifestado en el mejoramiento de las condiciones de enseñanza y aprendizaje en las instituciones educativas del Estado de Quintana Roo.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none">• Describir las principales características del fondo de conformidad a la Ley de Coordinación Fiscal.• Analizar la contribución del fondo y los programas presupuestarios estatales que ejercen recursos del fondo a la planeación del desarrollo.• Realizar una verificación del seguimiento al fondo, así como de la información reportada y los proyectos que se financian con él.• Contar con el "Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones" emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) a través de la Norma para establecer el Formato para la difusión de los Resultados de las Evaluaciones de los Recursos Federales ministrados a las entidades federativas.• Identificar Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y/o Amenazas (FODA).• Efectuar recomendaciones pertinentes para la identificación de Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM).	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: La evaluación se llevará a cabo mediante un proceso de análisis de gabinete que incluirá la revisión detallada de documentos oficiales como normas, diagnósticos, la Matriz de indicadores para Resultados (MIR), bases de datos y registros administrativos proporcionados por la entidad evaluada. Estos documentos serán sistematizados y clasificados para facilitar su análisis. Además, se realizará una revisión bibliográfica exhaustiva para enriquecer el marco teórico de la evaluación y fortalecer las conclusiones. A través de este proceso, se obtendrá una valoración objetiva del desempeño de la entidad, identificando sus fortalezas, debilidades y áreas de oportunidad.	
Instrumentos de recolección de información:	



Cuestionarios__ Entrevistas_**X**_ Formatos_**X**_ Otros__ Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados: La evaluación se realizará mediante un análisis de gabinete con base a la información proporcionada por el sujeto evaluado, la cual en todo momento deberá ser oficial, así como información adicional que la instancia evaluadora considere necesaria para justificar su análisis.

2. Principales Hallazgos de la Evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación

- Avance significativo en la infraestructura educativa: El Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) permitió el desarrollo de diversos proyectos en infraestructura educativa, particularmente en rehabilitación, mantenimiento y construcción de nuevos espacios escolares, cumpliendo en su mayoría con los objetivos programados para mejorar las condiciones de los planteles en Quintana Roo.
- Cumplimiento financiero: El presupuesto fue ejercido casi en su totalidad, con un porcentaje de ejecución del 99.99%. Esto indica una gestión adecuada de los recursos asignados, maximizando su utilización para los objetivos del programa.
- Alianzas estratégicas y participación: La coordinación con diversas instituciones, como el Instituto de Infraestructura Física Educativa de Quintana Roo (IFEQROO), y la participación de actores comunitarios, incluidos padres de familia fortalecieron la implementación de los proyectos y aseguraron la transparencia y el compromiso con los objetivos del programa.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones

2.2.1 Fortalezas:

- Alta ejecución de los recursos financieros; El informe destaca que el Instituto de Infraestructura Física Educativa de Quintana Roo (IFEQROO) ejecutó el 99.99% del presupuesto asignado para proyectos de infraestructura educativa en el ejercicio fiscal 2023. Esta cifra demuestra una capacidad de gestión eficiente, asegurando que los recursos destinados al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) se utilicen de manera óptima y en conformidad con las metas establecidas.
- Cumplimiento de metas programadas; El informe reporta que el 100% de las metas programadas en términos de rehabilitación, construcción y equipamiento de infraestructura educativa fueron alcanzadas. Este alto cumplimiento de objetivos indica un funcionamiento eficiente del IFEQROO, particularmente en la implementación y gestión de proyectos.

2.2.2 Oportunidades:

- Mayor participación comunitaria en los proyectos: Se identifica la oportunidad de involucrar más activamente a la comunidad educativa (padres de familia y docentes) en la supervisión y seguimiento de las obras de infraestructura. Esto puede mejorar la transparencia y generar un mayor sentido de pertenencia, asegurando que los proyectos se alineen con las verdaderas necesidades de las escuelas.

2.2.3 Debilidades:

- Supervisión insuficiente de las obras; La supervisión de las obras de infraestructura educativa requiere mejoras. El informe destaca que en algunos casos la calidad de las intervenciones no ha sido la óptima, sugiriendo que es necesario un seguimiento más riguroso y estandarizado para garantizar que todas las obras cumplan con las normas de calidad requeridas.



- Falta de seguimiento de metas a largo plazo; Aunque las metas inmediatas han sido cumplidas, no queda claro en qué medida los proyectos han tenido un impacto a largo plazo en la mejora de la infraestructura educativa. El enfoque parece estar en el cumplimiento de metas de corto plazo, lo cual podría comprometer el desarrollo sostenible de la infraestructura.

2.2.4 Amenazas:

- Crecimiento acelerado de la población estudiantil: Uno de los mayores desafíos identificados es el rápido crecimiento poblacional en Quintana Roo, lo cual incrementa la demanda de infraestructura educativa. Si no se gestionan adecuadamente los recursos y la planificación, este crecimiento podría superar la capacidad del FAM para responder a las necesidades de infraestructura, generando deficiencias en la calidad educativa.

3. Conclusiones y Recomendaciones de la Evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

El Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) para la infraestructura educativa de Quintana Roo durante el ejercicio fiscal 2023 revela una gestión destacada de los recursos financieros y un cumplimiento eficiente de las metas establecidas. El fondo ha permitido importantes avances en la construcción, rehabilitación y equipamiento de las instalaciones educativas, lo cual ha tenido un impacto directo en la mejora de las condiciones de enseñanza y aprendizaje en el estado. La ejecución presupuestaria alcanzó un nivel óptimo, con un ejercicio del 99.99% de los recursos asignados, lo que refleja una adecuada alineación entre la planeación financiera y la implementación de los proyectos.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia

1: Fortalecer el Monitoreo y Evaluación de Proyectos: Es recomendable mejorar los mecanismos de supervisión para asegurar la calidad de las obras en infraestructura educativa. Esto incluye llevar a cabo evaluaciones periódicas y detalladas para detectar posibles desviaciones en la ejecución de proyectos.

2: Establecer un Ciclo Formal de Actualización del Diagnóstico: Para asegurar que el programa se mantenga alineado con las necesidades actuales, se sugiere establecer un ciclo de revisión y actualización de la información sobre la demanda de infraestructura y características de los beneficiarios. Esto contribuiría a la adaptabilidad y efectividad del programa.

3: Incorporar Indicadores de Género en la MIR: Es esencial incluir indicadores desagregados por género para medir el impacto diferencial en hombres y mujeres en todas las actividades del programa. Esto permitirá una evaluación más precisa del avance en términos de equidad de género.

4: Mejorar la Transparencia en el Uso de los Recursos: Publicar informes detallados y accesibles al público sobre los avances y resultados financieros, de modo que todos los interesados puedan consultar la información. Esto incrementará la confianza en la gestión de recursos.

5: Ampliar la Cobertura en Zonas de Alta Marginación: Dado que el programa tiene un impacto significativo en comunidades vulnerables, se recomienda ampliar su cobertura en áreas de alta marginación para asegurar que los recursos lleguen a quienes más lo necesitan.

6: Establecer Metas Específicas de Cobertura Anual: Definir metas claras y específicas en términos de cobertura y beneficiarios alcanzados cada año permitirá medir con mayor precisión el impacto del programa y hacer ajustes necesarios en la planificación.



7: Fomentar la Participación de la Comunidad: Involucrar a padres de familia y otros actores locales en el proceso de planificación y seguimiento de las obras de infraestructura. Esta participación ayuda a fortalecer el vínculo entre el programa y la comunidad, asegurando que las intervenciones respondan a sus necesidades reales.

4. Datos de la Instancia Evaluadora
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Josue Osmany Palomo Hoil
4.2 Cargo: Socio Administrador
4.3 Institución a la que pertenece: Corporativo Fibroo Consultoría Representación S.C.
4.4 Principales colaboradores: <ol style="list-style-type: none">1. M.I. Y C.P.C. Manuel Alberto Canul Sulub2. L.C. Jessica Abigail Tuz May3. C.P. Gibran Israel Palacios López4. Lic. Daniel de Jesús Canto Matú
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: corporativofibroo@hotmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada): (983) 285 3487

5. Identificación del (los) Programa(s)
5.1 Nombre del programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) infraestructura Educativa Básica 2023
5.2 Siglas: FAM-IEB
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Quintana Roo
5.4 Poder Público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo__ Poder Judicial__ Ente Autónomo__
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal__ Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local__
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Dirección de Planeación
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):
Nombre: Lic. Aaron Edgardo Aguilar Saenz
Unidad administrativa: Dirección de Planeación

6. Datos de Contratación de la Evaluación



6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa__ 6.1.2 Invitación a tres__ 6.1.3 Licitación Pública Nacional **X**
6.1.4 Licitación Pública Internacional__ 6.1.5 Otro: (Señalar)__

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN)

6.3 Costo total de la evaluación: \$125,000.00

6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos de Libre Disposición de Origen Estatal 2024

7. Difusión de la Evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

<https://sefiplan.groo.gob.mx/CEDQROO/evaluaciones.php>

7.2 Difusión en internet del formato:

<https://sefiplan.groo.gob.mx/CEDQROO/evaluaciones.php>

